

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

**EN ELCHE**  
 Número suelto. 10 céntos,  
 Un mes. . . 50 id.  
**RESTO DE ESPAÑA**  
 Trimestre. . 2'00 pesetas  
**EXTRANJERO**  
 Trimestre. . 2'50 pesetas  
 Paquete de 30 ejemplares,  
 2 pesetas.

# NUESTRO PERIÓDICO

APARECE SEMANALMENTE

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle del Carmen, n.º 15

Toda la correspondencia  
al Director

## ANUNCIOS

a precios convencionales

No se devuelven los originales

## EL PARLAMENTO

## PEDIMOS SU APERTURA

Constituye una de nuestras aspiraciones, consignada en el Programa publicado al aparecer esta hoja semanal, la existencia del Parlamento como expresión de la voluntad nacional. Y hoy vemos con gusto que los grandes periódicos diarios de Madrid y provincias piden lo mismo, cada uno desde su respectivo punto de vista, pero todos coincidentes en que la buena dirección de los negocios públicos requiere la discusión, el contraste y la libre crítica parlamentaria para depurar la verdad de las cosas y rodear los acuerdos y resoluciones que se adopten, que a todo el país interesan, de las mayores garantías de acierto.

Entendiéndolo así monarquías tan inteligentes, arraigadas y populares como la inglesa y la belga, en el Parlamento discuten y resuelven sus crisis, sin apelaciones a la fuerza, que no es necesaria donde impera el derecho y los pueblos tienen representantes genuinos, libremente elegidos.

Se dirá, y no sin fundamento, que el Parlamento español fué siempre la obra del amaño caciquil, prueba de que en nuestro país nunca se interesaron sus gobernantes por elevar el nivel ciudadano y por la práctica de las buenas costumbres políticas; pero no se negará que ese Parlamento, amañado, sojuzgado y pobre en número de representantes genuinos, tuvo siempre voces grandes que se elevaron, que resonaron en toda la nación y que a veces contuvieron las demasías del Poder ejecutivo, que, cuando se desborda, difícilmente halla dique a sus desenfrenos si el Parlamento está anulado.

Los gobernantes no se conducen lo mismo con Parlamento que sin Parlamento. El Parlamento los constriñe a que obren más de acuerdo con los deseos de los gobernados; la falta de Parlamento puede inducirlos a que olviden su papel de mandatarios y se erijan en dueños y señores.

Queremos la apertura del Parlamento, la normalidad en la vida ciudadana y que todos los cargos representativos tengan el aval de la opinión pública, libre, legal y dignamente expresada, como corresponde a los pueblos modernos.

## NO ENCONTRAMOS LA EXPLICACIÓN

Hemos acabado de leer el fondo del veterano semanario local «Nueva Illice», correspondiente al domingo anterior 11 de los corrientes, y nos hemos preguntado: ¿Por qué se escribirá así? Buscamos una explicación del hecho. No la encontramos. Lea el lector a «Nueva Illice»:

«Cuando llegaba el mes de Agosto, de prisa y corriendo, se contrataban los fuegos artificiales y la música, se colgaban algunas luces extraordinarias en la Glorieta y paseo de la Estación y ya teníamos organizado todo un programa de festejos.

«Este año nos satisface que la Comisión se mueva y dé fe de vida, trabajando para presentar unas fiestas que apartándose de lo vulgar y caduco, sea un programa selecto y lleno de alicientes y atractivos.»

No nos cabe la menor duda, debe haber sido ello nacido de una omisión involuntaria, aunque imperdonable, —media tan poco tiempo— pero librenos el cielo de caer en la tentación que nos lleve a suponer, que se concibieran los párrafos publicados en el fondo de «Nueva Illice» en su anterior número, y por nosotros reproducidos, con la intención de molestar a los dignos illicitanos que componían los Ayuntamientos de 1924 y 1925 presididos por D. Diego Ferrández Ripoll y D. Gabriel Ruiz Chorro, respectivamente, ni mucho menos podemos atribuir la redacción de los dichos párrafos, al propósito de halagar al Ayuntamiento actual que muy dignamente preside D. Sebastián Maciá Martínez.

Nosotros hubiéramos dado comienzo al primero de los dos párrafos que nos ocupan, de la siguiente manera.

—Y vaya una petición de perdones—

«Los Ayuntamientos del antiguo régimen.....» Y el principio del párrafo segundo lo habríamos escrito como sigue: «Este año, y al igual que lo hicieron los anteriores Ayuntamientos, desde la implantación del nuevo régimen.....» Y lo hubiéramos redactado así por entender es ello de justicia, porque de la manera que se han hecho públicos los dos párrafos que nos ocupan, aparece, que los Ayuntamientos que presidieron don Diego Ferrández Ripoll y D. Gabriel Ruiz Chorro en los años ya dichos de 1924 y 1925, siguieron aquella costumbre establecida, con respecto a nuestras fiestas, por los municipios del caído régimen que con tanto acierto censura y describe «Nueva

Illice» en sus dos tan mentados párrafos.

Hemos de suponer, que nadie intentará, a sabiendas, echar algún borrón en las páginas de la historia de Elche, en ningún orden ni en ninguno de sus aspectos, y por ello atribuimos a omisión involuntaria, el hecho que nos mueve a emborronar estas cuartillas que a la mano tenemos.

Ningún illicitano que cuente hoy sesenta años de existencia, ha presenciado ningunas Fiestas de Agosto tan grandiosas, de tanto realce, como las celebradas el año 1924 siendo alcalde de Elche D. Diego Ferrández Ripoll.

Tampoco hemos asistido a ninguna de aquellas fiestas que organizaban los alcaldes del antiguo régimen, que resultaran tan rumbosas como las que presenciábamos el año anterior 1925 que presidía el municipio illicitano D. Gabriel Ruiz Chorro, si bien es verdad, que en este citado año, no llegaron las fiestas a igualarse con las del año 1924. Pero hubo en las dichas fiestas de 1925 una nota simpática que tenemos el deber de recordar. Para la celebración de las fiestas de 1925 no se solicitó el concurso metálico del vecindario, contribuyendo únicamente al gasto de las fiestas los establecimientos públicos, según nos enteramos entonces.

Cuando se hayan celebrado las fiestas del presente año, y tengamos vida, las comentaremos con toda imparcialidad, puesto que ningún roce público tuvimos con los anteriores Ayuntamientos del actual régimen, ni nos liga compromiso alguno público tampoco con el actual municipio.

## UNA QUEJA JUSTA

### La Nueva Ley del Timbre

Hemos oído lamentarse a muchos industriales de los disgustos y molestias que les ha proporcionado la poca organización observada en la implantación de la nueva Ley del Timbre; molestias y disgustos que pudieron muy bien ahorrarse de haber presidido mejor preparación en la modificación de la nueva Ley.

En efecto, en días pasados era tema obligado del comercio e industrias locales, la escasez de letras de cambio que obligó a muchos a demorar los giros a los clientes, irrogándose con ello gran perjuicio a sus negocios.

Estas cosas nos hacen pensar que son defectos de raza los que nos llevan muchas veces de cabeza a los españoles, y que el desbarajuste que en cuestiones de administración era la divisa del régimen antiguo, puede muy bien tener continuadores

en éste, y no por falta de capacidad y voluntad en los hombres públicos que nos rigen en la actualidad, sino porque éstos, como aquéllos, son víctimas inevitablemente de los defectos a que antes hacemos mención, entre los que figura como uno de los más principales la falta de dotes administrativas y de organización.

## A LA JUVENTUD DORMIDA

Estamos en pleno siglo XX y todavía hay un sin número de individuos que; inducidos por un entusiasmo sin límites, se presentan a ser espectadores de su propia inconsciencia, y de lo que debiera en buena lógica ser modificado, o desterrado, por los prejuicios que ello reporta a la humanidad, como es el boxeo y otros deportes que sólo aprovechan para lastimarse, por la acometividad que emplean sus componentes, sirviendo solo de alucinamiento en una parte de juventud, hoy casi dormida.

En las épocas medioevales, todo estaba justificado; pues el hombre, exento de la cultura que glorifica al ser humano, tenía que apelar a la fuerza del músculo, no ya para el trabajo, sino para su propia defensa. Todo se resolvía a razón del que más puñetazos diera a su contrincante, y los demás, impelidos por el terror que ocasionaba el tener que vivir desposeídos de ese poder brutal y avasallador, tenían que optar por un sometimiento deshonroso; pues en tonces no se les podía hablar a las gentes de instinto de conservación, se desconocía dicha palabra, ¡valor! sólo valor; un valor mal entendido, puesto que, valor y miedo, se asemejan tanto que, en la mayoría de los casos, ha sido el miedo y no otra cosa, lo que más héroes ha echado el mundo.

Mas hoy que la mecánica lo invade todo y que gracias a ella los hombres cruzan los continentes con una velocidad pasmosa, tócanos a nosotros, pobres de espíritu comparados con los adelantos de la Ciencia, modificar nuestras perniciosas costumbres, adaptándolas a un ambiente de modernidad, exenta de mistificaciones viciadas, y de ridículas fantasías.

Debemos contribuir por todos los medios a que el deporte futbolístico, no sea una riña de «gallos». Es otra misión la encomendada al joven que profesa ese arte; pues así como se le prepara para la suerte del balón, hay que hacerle comprender que no es denigrante perder una ocasión en el juego, si por conseguirlo, se ha de lastimar a un semejante, o a sí propio.

Y ¿cómo solucionar esto? Sencillamente. En Elche, por ejemplo, hay un buen número de Sociedades Culturales, ¿por qué no se preocupan de hacer labor en este sentido..?

En las referidas Sociedades hay señores, que directa o indirectamente, podrían influir con sus buenos consejos. ¿Por qué no lo hacen, principiando porque en ellas desaparezca el analfabetismo..? ¿Que no se conseguiría nada práctico? Creo que sí.

No digo lo mismo del boxeo. A esos, habría que dejarlos solos... creo sería lo suficiente.

A los futbolistas, con hacerles comprender que antes que el desarrollo de los pies, está el del cerebro, el éxito sería seguro.

¿Llegarán a comprenderlo..? Creo que sí.

A. SANCHEZ MIRALLES

## Revuelo.-Aclaremos

Y se continúa, señores, leyéndonos entre líneas, o por el contrario, somos nosotros la causa que produce la incomprensión de nuestros escritos por parte de un buen número de nuestros distinguidos lectores.

El suelto publicado por nosotros en último término de nuestro número anterior y que titulamos «¿Tendremos fiestas?» ha producido algún revuelo, por no haber sido interpretado fielmente su verdadero sentido por alguien, o por algunos, y nos precisa por ello hacer la siguiente aclaración.

¿Puede nuestro digno y querido Alcalde, D. Sebastián Maciá Martínez, haber tenido presentimientos, por las causas que fueren, de que no presidiría la Corporación municipal en los días de las fiestas de Agosto? SÍ PUEDE.

¿Podrá haber ocurrido que el señor Maciá Martínez comunicara a alguno de esos sus más allegados, que tanto demuestran *quererle y estimarle*, aquellos sus atribuidos presentimientos? PODRÁ.

¿Tienen derecho algunos de los tantos industriales que han contribuido con metálico para los gastos de las fiestas dirigirse a nuestro Alcalde, por medio de la prensa, en solicitud de una afirmación? SÍ LO TIENEN.

Pues si PUEDEN, PODRÁ y TIENEN, no hay para qué alarmarse y menos para preguntarse «Estas COSAS, ¿a qué vienen?»

Conviene, jamás temer, al crítico y al fiscal.  
Pues lo pasará muy mal quien no nos quiera creer.

## ¿Se nos atenderá?

Hace siete días hubimos de formular una enérgica protesta del proceder de la poderosísima Tabacalera, que tan mal trata a los fumadores de nuestra ciudad. Se rogaba, al mismo tiempo, al digno representante de la Compañía en Elche, transmitiera la justa protesta ante quien juzgara procedente.

En el transcurso de los citados días, no tenemos noticia de que se nos haya atendido; pero nosotros, tan ecuanimes y serenos como el que más, esperamos pasen ocho días, hasta ver si se deciden a dar a los ciudadanos de Elche el trato que creemos merecen.

Pero hasta entonces, hacemos una advertencia a quien corresponda.

No sabemos si la Tabacalera estará autorizada para no vender ciertas clases en los pueblos que le venga en gana, y uno de ellos parece ser Elche. De lo que sí podemos responder, y lo afirmamos virilmente, es que estamos dispuestos a que no se confunda a los ilicitanos con una manada de borregos, en cuanto a docilidad y estupidez se refiere, y que protestamos, en Elche, en Alicante, y hasta en Madrid si a ello es preciso llegar, de que se quiera dar a nuestro pueblo el trato que al último villorrio de España. No podemos consentir que por tanto tiempo se nos distinga negativamente.

## Y VAYA DE TOROS

«Es de Ronda, y se llama Cayetano», escribió un revistero de nuestra fiesta nacional al ocuparse de la aparición en los ruedos taurinos del torero rondeño Cayetano Ordóñez «Niño de la Palma». Y nosotros damos entrada a nuestro comentario taurino de la semana con la ocupación del joven torero que es hoy el más discutido de la afición. ¿Que por qué es Niño de la Palma el torero más discutido? Porque vale. Si al de Ronda no se le reconocieran esas facultades que otros toreros no poseen, jamás hubiera podido sostenerse ante esa enemiga que alrededor de su actuación gira, y con los fracasos continuos que viene sufriendo. Ahí tenemos a Villalta, Lallanda, los Valencia, los Nacional, Zurito y otros que, aun a pesar de apuntarse muchas de superiorísimas faenas, no son una esperanza taurina como Niño de la Palma lo es para los verdaderos maestros de la afición, aun sucediéndole todo lo que la prensa nos relata de que el torero de Ronda anda esta temporada de mal en peor.

Con valer tanto como valen los valientes matadores antes mencionados, aparecen ante la afición formando grupo, y destacándose los unos de los otros en alguna que otra corrida. Niño de la Palma actúa aislado; no ha podido encontrar a la fecha al compañero que forme corro con él, y con él dispute, contienda y luche. Es el torero rondeño, pues, figura que se destaca.

Montes, el rey de los toreros, tuvo enfrente a un Chiclanero; Cúchares se las vió con el Tato; Lagartijo contendió con Frascuelo; Guerrita luchó con el Espartero, y el gran Joselito se las veía con Belmonte. Niño de la Palma, repetimos, tendrá un grupo de buenos toreros que con él se disputen la victoria, pero no tiene por ahora un contrincante.

\*\*\*

Pasemos ahora a robustecer aquella afirmación que hicimos en nuestro anterior comentario taurino, con respecto a que los lidiadores de hoy jamás podrán alcanzar los conocimientos que de los toros tenían aquellos grandes matadores de antaño.

El torero, en la presente época, muere en la plaza joven, o a los treinta años, a lo más, abandona el arte para vivir tranquilo disfrutando los millonajes ganados en ocho o diez años de buena suerte. Los toreros de antes, hasta los tiempos de Lagartijo, se veían precisados a trabajar mientras contaran con facultades para ello, y a los cuarenta años de actuación dejaban el toreo sin contar con recursos para vivir.

Admitamos el lector que nos viene leyendo, que relatemos hoy dos hechos de aquel gran torero que se llamó Rafael Molina «Lagartijo», acaecidos en la plaza de Madrid el uno, y en la de Alicante, y por nosotros presenciado, el otro, en los que pretendemos sentar la inteligencia que poseían aquellos toreros de los otros tiempos.

Era allá por los años de 1880 al 1882, cuando Lagartijo competía con Frascuelo en la plaza de la Corte. Debe saber el lector, por lo que del toreo tenga leído, suponiéndole buen aficionado, que Salvador Sánchez «Frascuelo», contaba con las totales simpatías de aquella afición madrileña, y que por lo tanto, tenía que vérselas Lagartijo con un público en general hostil; pero las grandes facultades del *Califa*, que así le bautizó la afición madrileña cuando la venció, venciendo a Frascuelo, consagraron al gran torero cordobés, colocando su nombre en el lugar que Montes ocupara.

En una de aquellas corridas de titánica lucha entre los dos astros del toreo de entonces, empuñó un toro a Juan Molina, el mejor peón de los conocidos hasta hoy y hermano de Lagartijo. El torero se cogió al asta, que tenía clavada en el pecho, con las dos manos, para evitar se introdujera más en su cuerpo. Lagartijo ordenó a las cuadrillas que se retiraran y se colocó detrás del bicho. El público, creído que la actitud pasiva de Rafael, no haciendo nada por el torero cogido, obedecería a cuestiones entre ellos, argumento muy explotado por entonces, intentó protestar, pero Lagartijo, con indicaciones a los espectadores, consiguió imponer silencio. El toro dejó caer el cuerpo del torero para recogerlo de nuevo, pero Lagartijo, en aquel crítico momento, acudió con su afamado capote y pisoteando a su hermano y con su cuerpo pegado a la cabeza del toro, se llevó al bicho, oyendo una estruendosa salva de aplausos, y Juan Molina resultó con una herida leve, que sin la inteligencia de su hermano habría sido una herida de muerte.

Podrás concebir, lector, el mérito que tuvo aquel hecho de Lagartijo. Un capote inoportuno habría servido para que el toro diera una cabezada y el asta, sujeta por las manos del torero cogido, hubiese entrado más profundamente en el cuerpo del herido. Cosas como éstas, hay para contar muchas de la vida torera del *Califa*. Salvó la vida a muchos toreros y a no pocos picadores.

Muy largo nos va resultando este comentario, pero precisa entrar en el segundo hecho que nos hemos propuesto relatar.

Era el año 1884, y actuaron como espadas, en la plaza de Alicante, Lagartijo y Fernando Gómez «Gallito Chico», padre de los Gallos. Guerrita venía de banderillero en la cuadrilla de Gallito Chico.

El padre de los Gallos, tuvo una triunfal aparición en el toreo, aunque tuvo un final muy desastroso. Lagartijo sintió simpatías por él. En aquellos entonces, cada torero dominaba una suerte. Las corridas eran más animadas y divertidas. Fernando Gómez dominaba la suerte del *quiebro de rodillas*, que la ejecutaba con el aplauso de los públicos. Por lo visto, Gallito Chico, engreído por los relatos de la prensa que le aplaudía constantemente o porque se creyera más papista que el Papa, quiso discutir con su desinteresado maestro, quedando rotas las buenas relaciones entre los dos toreros.

En la corrida de referencia, le salió el cuarto toro algo difícil a Fernando Gómez, sufriendo en la suerte de matar un sin fin de desarmes y achuchones. El torero se veía abroncado, y el público instaba a Lagartijo para que dirigiera al matador. Lagartijo intentaba convencer al público de la imposibilidad de hacerlo, porque ya en otra ocasión y ante el mismo caso, había rechazado Gallito Chico la ayuda del maestro, no en muy buenas formas. Pero por fin, y para evitar al torero comprometido algún grave percance, se dirigió Lagartijo al lugar de la pelea. Y al poco, se oyó una voz potente que dijo «¡Ahora, Fernando...!» Gallito entró a matar, y tras del estoque penetraron en la herida los dedos del matador. El toro rodó como pelota por la arena, y el público premió aquella estocada pidiendo para los dos toreros la oreja y el rabo. Gallito Chico, y oyendo una estruendosa salva de aplausos, entregó el trofeo al verdadero autor de la famosa estocada.

Lagartijo, con aquel paso suyo tan seguro, se dirigió hacia los tendidos del sol y les envió aquella oreja y aquel rabo ganados con tanto acierto.

UN AFICIONADO

## ARMA AL BRAZO

Los enemigos de los cazadores de Elche parece que han descansado un tanto porque *Virgilio* no escribió, en nuestro número pasado, insistiendo en la campaña iniciada sobre el escabroso asunto del vedado del Castellar. Creen, sin duda, tan simpáticos señores que *Virgilio* se ha cansado, que no quiere más lucha, que termina definitivamente de flagelar a los causantes del daño sufrido por algunas personas de buena fe en el famoso *affaire*.

*Virgilio* sale al encuentro de esas equivocadas creencias para afirmar, una vez más, que hasta que se intente una solución *honrosa* para todos, continuará, arma al brazo, dispuesto siempre a apoyar a los agraviados aprovechando todas las ocasiones que se presenten para ello.

Es hora ya de decirlo. El autor de estas líneas, *Virgilio*, fué amenazado veladamente, por los elementos que nuestros lectores pueden suponer, cuando la campaña estaba en su auge, y *Virgilio*, desentendiéndose de ellas, continuó escribiendo en NUESTRO PERIÓDICO con más ahínco que antes. Ni entonces cedió, ni ahora piensa ceder. Y hoy se complace en manifestar a sus lectores que hay noticias interesantes; que se sabe a punto fijo quiénes son las personas que apoyan a los industriales a que tantas veces nos hemos referido, pero que afortunadamente se ha encontrado quien, con autoridad suficiente para ello, les desbarate la bonita combinación que se traían.

Próximamente cantaremos claro y más alto que nunca. Hasta entonces se despide de sus lectores,

VIRGILIO

## Visado por la censura

### Vicente Barrio

Hace pocos días nos sorprendió, cuando menos lo esperábamos, la fatal noticia de la muerte del veterano socialista y abnegado e inteligente defensor de las reivindicaciones proletarias, Vicente Barrio.

Mucho tiempo hacía que Barrio estaba enfermo, cuya dolencia le tenía recluido en su casa al cuidado cariñoso de sus queridas hijas, pero no suponíamos que esta enfermedad nos lo arrebatara tan pronto para llevarlo a la tumba.

No pretendemos hacer la biografía de tan abnegado luchador, esto ya lo ha hecho a su tiempo con arrebatadora elocuencia «El Socialista», órgano del partido obrero, donde diariamente se insertan las manifestaciones de duelo de todas las organizaciones obreras de toda España, como prueba del acendrado cariño que le profesaban al que fué uno de sus mejores guías.

Barrio era muy conocido en Elche, donde gozaba de generales y merecidas simpatías, con motivo de sus frecuentes visitas a esta localidad en excursiones de propaganda y a intervenir en los conflictos sociales, entre ellos la famosa huelga de los costureros del año 1903.

Los que redactamos NUESTRO PERIÓDICO nos unía a él una grande y sincera amistad, por cuyo afecto, a las manifestaciones de dolor producidas en el país con motivo de su muerte, unimos la nuestra, noble y sincera al rendirle el último tributo.

## LA PROPIEDAD LITERARIA

Al escritor y poeta illicoitano  
José Peral Vicente, autor de  
«Gérmenes de luz» y «Del ver-  
gel illicoitano.»

No sé yo lo que sobre esta propiedad de la cual afirma el insigne D. Manuel Alonso Martínez que es la más sagrada en su origen, opina el gran socialista francés del siglo XIX, el ilustre Proudhon; pero si la considerase comprendida en su lema, sería ello el mejor argumento para la destrucción de su doctrina, porque de él se conservan muchas obras, entre ellas la grandiosa «De la justicia en la Revolución y en la Iglesia», que son suyas, que no pueden ser de otros, con la evidencia de la realidad, que la propiedad literaria es la propiedad por excelencia, siquiera hasta tiempos relativamente recientes haya estado olvidada, y aun hoy adolece de grandes vacíos su reconocimiento.

Es en el reinado de Carlos III cuando por primera vez puede decirse que se establece ese derecho, proclamando el principio de que los autores pueden vender sus obras a los precios que tengan por conveniente. (Danvila — «Historia del Reinado de Carlos III»); y es solo como quien dice en nuestros días, en el año 1879, cuando ese derecho se reguló de manera definitiva.

¿Acertaron a hacerlo los autores de la vigente Ley sobre la Propiedad Intelectual? Esa es la duda, porque muchos piensan hoy (Danvila — «La Propiedad intelectual») que los autores, no encontrándose suficientemente apoyados por las leyes, gimen hoy bajo la influencia de ellas, y se amoldan al modo legislativo de antaño. Y esto por un lado, y, digámoslo todo, por otro, el abandono o desconocimiento de sus derechos y deberes en los autores, que editan sus obras, las venden, recogen un puñado de pesetas, y olvidan que tienen un libro, producto de muchos desvelos y fatigas, que puede ser origen de bienestar económico — nunca nuestro — para él y los suyos, sea causa de la actual decadencia de esa propiedad.

El día en que esos dos defectos desaparecieran, se modifique nuestra legislación sobre la propiedad intelectual y la conozcan los autores, se habrá adelantado mucho para evitar la usurpación literaria, que tampoco cabe extremarla, por aquello de que «nada hay nuevo en la tierra».

S. GOMEZ BRUFAL

Elche, julio del 26.

**SE ALQUILA** un local propio para almacén, situado en el Callejón del Cortijo (cerca de la Plaza de Abastos).

Razón: Plaza de Menéndez Pelayo, número 19.

## CONSEJO LOCAL DEL TRABAJO

A instancias del Sr. Inspector provincial del trabajo, en virtud de quejas formuladas por la dependencia mercantil por el incumplimiento de las leyes protectoras del trabajo. Al Ministro del ramo, se reunió el pasado lunes el Consejo local del trabajo, para tomar medidas en pro del cumplimiento del descanso dominical y de la jornada mercantil.

Sabido es, que aquí en este pueblo, siempre encontraron los patronos y los comerciantes, el terreno abonado para infringir todas las leyes de protección al trabajo que en algo favorecieron a los obreros, por cuya causa y en diferentes ocasiones se han elevado por los obreros quejas justificadas a la superioridad, las que siempre fueron atendidas, y las que han motivado últimamente la intervención del señor Inspector provincial, para que se proceda reglamentariamente contra los infractores de la ley.

El Consejo local del trabajo reunido con la presencia del referido Sr. Inspector, prometió prestarle a este señor la cooperación que solicitaba, con el fin de que terminen de una vez las complacencias y las tolerancias, que han motivado hasta aquí, la inspección casi completa de las leyes de carácter social.

La primera medida adoptada por el Consejo local del trabajo, fué acordar poner en tramitación judicial las multas impuestas a algunos comerciantes, en virtud de actos levantados por los inspectores locales, por intracción de la jornada mercantil y la ley del descanso dominical.

El Sr. Inspector les hizo saber a comerciantes y dependientes convocados al efecto, que no estaba dispuesto a que le llamaran la atención una vez la superioridad sobre el particular.

Ahora parece que va de veras.

## CARTA DE ULTRAMAR

Ayer recibí noticias de mi amigo Quito Landa que desde hace algunos años se fué a vivir a Pampanga que es un país que se encuentra conforme se va a Ruzafa, yendo así, a mano derecha entre el Polo Sur y Australia. ¿Qué por qué se fué mi amigo a vivir fuera de España a un país que está tan lejos?

Voy a transcribir su carta y sabrá el que esto leyere si obró bien mi amigo Landa. «Pampanga, doce de junio, querido amigo del alma: perdona si no te he escrito mucho antes esta carta, pero es que hay ocupaciones que a uno le quitan la gana para todo, pero ahora quiero saber de mi España y a ti, porque eres amigo de toda mi confianza, recurro para saber noticias frescas y claras. Dime si ahora pasa en esa igual que cuando yo estaba y es que, el día que llovía para llegar a mi casa tenía que fletar un buque de cuatromil toneladas y lanzarme viento en popa por las calles encharcadas. Dime si aún, para comer vil tortilla de patatas, has de ser un potentado de los que apalean la plata. Dime si para beber

un triste sorbito de agua han de ir las pobres mujeres como borricos de carga con el cantarito a cuestas a dos horas de su casa, o si han puesto ya las fuentes que al vecindario hacen falta. Dime si para comprar un triste par de alpargatas has de estar guardando perras cuatro u cinco u seis semanas porque no alcanza *pa* más, porque se han puesto tan caras que a ese paso, amigo mío, poder calzar alpargatas pronto entrará en el decreto de las cosas suntuarias. Dime si riegan las calles, si barren cuando hace falta, si ya los chicos no rompen los cristales a pedradas, ni se suben a los autos cuando van a toda marcha y los mandan a la escuela a que aprendan la Gramática. Todo eso quisiera yo, amigo mío del alma, por nuestra antigua amistad,

que tu me lo contestaras.

Y aunque aquí no estoy muy bien y adoro mucho a mi Patria, si allí todo sigue igual bien estoy en la Pampanga. Espero que me contestes aunque sean cuatro palabras y recibe un fuerte abrazo de tu amigo

Quito Landa.»

Todo esto es lo que me dice mi amigo Quito en su carta. ¿Qué le digo? ¿Que se quede? Puede que meta la pata; pero me dan tentaciones de, en esta misma semana, coger el primer vapor y marcharme yo a Pampanga.

EL DUENDE INCOLORO

Elche 17 Julio 1926.

## A LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES

A partir del día primero de Julio, es obligatorio para todos los comerciantes e industriales, no comprendidos en la base 6.ª del R. D. de 11 de Mayo último, llevar el Libro especial de ventas y operaciones comerciales e industriales a tenor de lo que preceptúa la base novena de dicho R. D.

Solo alcanza la excepción a que se refiere la base 6.ª a los espectáculos y diversiones públicas, transportes, publicaciones de libros, periódicos o revistas, a las personas sujetas al impuesto de utilidades, a las que ejerzan comercio o industria en municipios menores de 1.000 habitantes concertados para el pago de la contribución industrial y a los que formalicen su contabilidad con arreglo a los preceptos del Código de Comercio, sujetándose estas a las disposiciones de la base 8.ª del repetido R. D.

### Rafael Fenoll Follana

Oficial encargado del Negociado de Contribuciones e impuestos del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, se encarga, por precios módicos, de la redacción de asientos en el Libro de ventas y operaciones y de asesorar a los señores Comerciantes e industriales en asuntos de materia tributaria y de Hacienda Municipal.

## La Fiesta del Niño

Con gran éxito, se ha llevado a cabo este año tan simpática y ya popular fiesta.

Fuè precedida de una exposición de trabajos en las escuelas públicas y privadas las que hemos visitado, pudiendo admirar la acabada labor desarrollada por maestros y alumnos en el finado curso escolar; entre todas merece particular mención, por el número y perfección de las obras expuestas, la del Colegio de Ntra. Sra. de la Asunción, a la que fuimos galantemente invitados a visitar por atento besalamano de su director.

La fiesta, que tuvo lugar el sábado 10 del actual, resultó brillante en extremo.

Por la mañana, a las nueve, hubo misa en Santa María, seguida de bendición de Banderas; actos que fueron amenizados por la Banda Municipal y a las que asistieron las autoridades y los niños de las escuelas de todo el término.

A continuación se dirigieron los Colegios, precedidos de la referida Banda, al Teatro Kursaal, donde se procedió al reparto de premios, acto que fué presidido por las autoridades, y en el que hizo uso de la palabra el Maestro Nacional y Teniente de Alcalde Sr. Miller, quien en inspirados párrafos, exhortó a los alumnos a perseverar en el camino emprendido a fin de llegar el día de mañana a ser perfectos ciudadanos.

Reciban nuestras dignas autoridades y magisterio oficial y privado, nuestra sincera felicitación por estos actos que tan alto ponen el nombre de nuestro querido pueblo.

## Toros y Toreros

De seguir el camino que se lleva, seguramente se conseguirá que el público deje de asistir a las vacadas que se celebran los domingos, porque éstas resultan de lo más insulso, ya que a primeras partes no se les puede tomar ni por lo serio ni por lo cómico, y si únicamente por lo *esaborios*.

De Yerverito, base del cartel, vale más que no hablemos, ya que creo no te volveré a ver más.

De Gabriel diremos que el público lo abuchee; ya hacemos constar el mal que padece: *el del plomo*. Gabriel, no debes de soltar la capa, a lo sumo, todo lo más, banderillas, y basta.

Por lo que dscimos antes de lo aburridas que resultan las vacadas, es opinión única entre los aficionados a este espectáculo, que teniendo al valiente Chavalillo y al maestro Pinturas, cómo se le ocurre al Empresario arrimar a estos fenómenos. Prefiere el público un lance *pinturero* lleno de gracia gitana, o un desplante temerario del gran Chavalillo, que todas las faenas de muchos *fenómenos feteles*.

Pinturas nos consta que es *zurdo*, por lo que pasamos que no figure como matador; pero lo que es el Chavalillo, ¡no lo consentimos, ya que puede este torero decir en voz alta!, que en Elche *quien corta el bacalao* es Chavalillo, y si nó al tiempo.

La ovación de la tarde fué para el *repajolero* Pinturas que colocó un soberbio par a fuerza de aguantar y de riñones.

Eres único y sólo, *ladrón*.

## SECCIÓN DEPORTIVA

Por falta de espacio no nos ocupamos hoy, con la extensión que merecen, de los grandes *affaires* que absorben en estos días la atención de toda la acción *illicitana*.

Un nuevo ofrecimiento: el de Sotillos, notable delantero centro del Tarragona. Es una de las novedades del día.

Respecto a Ricardo Alvarez y Cros, no hay nada en concreto.

Se da como seguro que en la semana entrante empezarán las obras para la construcción de un nuevo y moderno campo de deportes.

Sebastián Díez Porcel y José Ruiz, los notables equipiers del Elche F. C., se encuentran entre nosotros.

TRIQUI

## ¡A LA MAR.....!

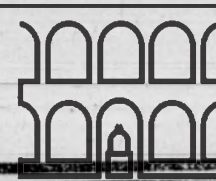
Nuestros distinguidos suscriptores se van a la MAR. Los que compran nuestro periódico también se van a la MAR. A la MAR van a marchar también los de la imprenta. Nuestro repartidor en la MAR. Los chicos que vocan los sábados al anochecer NUESTRO PERIÓDICO, han salido con sus familias hacia la MAR. Y nosotros, seguimos a todos camino de la MAR y estamos casi a punto de exclamar:

¡CABELLITOS A LA MAR.....!

## CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Albacete.—Rafael Bernat. Recibidas 4 pesetas. Suscripción pagada hasta 30 Junio. Manzanares.—Jaime Castelló. Recibidas 2 pesetas. Suscripción pagada hasta 30 Junio.

IMPRENTA DE PEDRO RIZO, Carmen, 15



## Rafael Ruiz Bañón

TEXTOS Castelar, 1

ÚLTIMAS NOVEDADES EN GÉNEROS  
DEL PAÍS Y EXTRANJERO  
Gran surtido en Sombrillas, Camisería y Corbatería.  
ESPECIALIDAD EN NEGROS

## OFICINA DE FARMACIA

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS  
AGUAS MINERO-MEDICINALES  
Inyectables :: Comprimidos :: Granulados, etc.  
OXÍGENO PURO

— DE —

## MANUEL POMARES

Calle Canalejas. 39 — EL CHE

## MADERAS

Importación directa

## SALES Y BAEZA

ALMACENES: Navas y Belando  
DESPACHO: López Torregrosa, 5  
ALICANTE  
Sucursal en Elebe  
Avenida del General Primo de Rivera

## EL CAPRICHIO

Plaza Merced, 7

## Gran Almacén de Muebles

No comprar sin antes visitar esta casa.  
PRECIOS SIN COMPETENCIA

## DISPONIBLE

## ALMACEN POR MAYOR

— DE —

## Gereales, Salvados y Legumbres

### VENTAS POR MENOR

— DE —

Azúcares terrón y finos superiores.—Garbanzos de Castilla.—Alubias del  
Barco.—Queso (Gallo).—Conservas Albo.—Galletas Solsona  
y toda clase de comestibles.

Especialidad en aceites finos andaluces a 1'95 pesetas litro,  
PRECIOS SIN COMPETENCIA. Plaza Joaquín Costa, núm. 15

## DISPONIBLE

## DEPÓSITO DE MEDICAMENTOS MODERNOS Y ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

Análisis de Sangre, Orina, Esputos, etc., etc.

EXACTITUD, PUREZA Y ESCRUPULOSIDAD

## Farmacia del Doctor Coquillat

Ex-alumno de los laboratorios del Instituto de Higiene de Alfonso XIII. Laboratorio de análisis de medicamentos del Dr. Fernández, etc., etc.